

LA CRONICA.



PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 21 DE SETIEMBRE DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1263

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

OBRAS DE D. NICOLÁS SALMERON Y ALONSO.

PRIMER TOMO.

DISCURSOS PARLAMENTARIOS

con un prólogo por

D. Gumersindo de Azcarate.

Se halla de venta en la librería de D. Francisco Alvarez, de esta capital, Plaza de San Juan, número 12, pudiendo nuestros suscritores pedir las á la administración de LA CRÓNICA. Su precio, 4 pesetas.

LA CRÓNICA.

SIGA LA MÚSICA.

Durante la dominación conservadora, y por más de una vez, LA CRÓNICA hizo pública la falta de asistencia de los Diputados provinciales á las pocas reuniones que la ley fija, y este abandono de los deberes de un cargo, en ocasiones tan solicitado, y los perjuicios que con tal conducta se irrogaban á los intereses públicos, sirvió de tema para combatir una administración que los fusionistas, en primer lugar, motejaban de descuidada, torpe y *ainda mais*.

Llegó la fusión al poder, y cualquiera diría, al ver que por falta de asistencia á las sesiones se lanzó de sus puestos á dos individuos de la Comisión permanente, que el nuevo Gobierno se proponía ser inexorable en este punto; pero por desgracia el tiempo ha venido á poner bien de manifiesto, que tal medida sólo á propósitos políticos obedecía, y estos realizados, bastante poco le interesa el cumplimiento de la ley y el bien público.

Dos reuniones en este período de dominación fusionista ha celebrado la Diputación provincial, de recordación risible la primera, y de asuntos políticos y personales una y otra, sin que nada útil, nada provechoso haya salido de estos padres de la patria, á quienes la ley y el estado de la provincia demandaban asiduidad y desvelo en los intereses que les están encomendados.

Pero si censurable es la conducta de la Diputación provincial, de algo más que de censura pudiéramos acusar á la Comisión permanente, que no cede á aquella en abandono y olvido de los preceptos legales.

Su nombre y naturaleza manifiestan que las funciones que la ley le encomienda son de índole *permanente*, y que en todo tiempo y ocasión es-

ta autoridad provincial debe encontrarse en ejercicio, retribuyendo como consecuencia este cargo, tan deseado por la mayor parte de los Diputados y motivo de grandes contiendas en la renovación, sin duda no por los deberes que consigo lleva, sino por los derechos anejos, entre estos las tres mil pesetas que ninguno se olvida de cobrar, aunque se olvide del deber correlativo á este derecho.

Después de estas muestras ¿habrá alguno que crea y espere en las promesas y remedio de achaques inculcados á los conservadores? ¿Habrá quien aiente aún las esperanzas de que la administración provincial entre en vida de actividad y de reforma, de que tan necesitada se encuentra y que tanto vocaron los hombres de la actual dominación?

Seguros estamos de que por muy pesimistas que quiera considerárenos, no faltará quien con nosotros deje de creer que no es la fusión, no es este conjunto de hombres de distintos partidos, con tan variadas creencias y con fines tan opuestos, los llamados á imprimir otra marcha á la vida de la provincia, á regenerar los vicios de su administración y á encauzar sus intereses por el camino del bien y del progreso. Los que hasta el presente no han dado otra muestra de sus propósitos, que el de llenar sus propias conveniencias, ni de otros fines, común á todos, que el de gozar los beneficios del poder, están sobradamente juzgados.

Y demás está el recordarles sus promesas de oposición, menos que esto, rogarles respeto y acato á la ley, porque estas voces, perdidas serán en el desierto de la indiferencia por la cosa pública, y en el cuidado de afanes propios; y si á otro poder más alto y llamado á corregir las trasgresiones de aquella, cometidas por el inferior, se acude en demanda de remedio, ah! entonces, sirvanos de consuelo que como más lejos se encuentra de nosotros, más difícilmente serán oídas nuestras voces.

Y siga la música.

Si la *Revista Extremeña* quiere sumar los votos que, según *El Eco de Extremadura*, obtuvo en esta ciudad el Sr. Salmeron, ya figurando únicamente su nombre en las jcañidaturas, ya conteniendo éstas, además, el de algún otro de los señores que lucharon en la última elección de diputados á Cortes, se convencerá el colega no político, de que los datos que publicó *El Eco* no son exactos en lo que se refieren al ilustre filósofo. Y si nos pre-

gunta el cofrade de la calle del Grana-do por qué no los hemos desmentido, le contestaremos que atendido el origen de ellos, así como que la inexactitud resalta á primera vista, no hemos querido tomarnos semejante molestia.

Jamás hemos pretendido dar á nadie patente de demócrata, pero tenemos derecho, como lo tiene cualquiera, para creer si son ó no son sinceros los alardes de democracia que algunos hacen en ciertas ocasiones. Por lo demás, es indudable que los directores de la *Revista* pueden quedarse donde les plazca, ó irse á donde más les convenga.

Los que han votado ahora al Sr. Salmeron, y que tan satisfechos están de su conducta, lo hubieran estado también, y mucho, si en 1876 se hubiese acordado la candidatura del eminente republicano, lo cual no llegó á hacerse por motivos que suponíamos no ignoraba el colega.

Es verdad: los que desde hace mucho tiempo creen que es una honra para la democracia extremeña el llevar á las Cortes al Sr. Salmeron, no son exclusivos acaparadores de la dignidad, del desinterés y del patriotismo; pero en tales materias no quieren que nadie les aventaje, y obrando como han obrado ahora, se figuran que pueden estar más orgullosos, que los que han prescindido, en estas elecciones, del ex-presidente de la República.

No con ánimo de mortificar á nadie, ni por afición al personalismo, dijimos, por ser la verdad, que los dos directores de *La Revista*, *pasaban* por demócratas—Dispénsenos el colega que empleáramos el verbo *pasar*, que nos pareció el más adecuado para revelar nuestro pensamiento—Y precisamente porque los señores aludidos *pasan* por tales demócratas, sorprende, hasta cierto punto, su deseo de molestar á los que siempre y en todas ocasiones han tenido enarbolada la bandera de la democracia, sin transigir nunca con sus adversarios.

Plácenos que el colega, dando una muestra de imparcialidad, reconozca que el Ayuntamiento ha hecho *algo* y *ann algos* que merece los aplausos de *La Revista*. En cuanto á la policía urbana, *estos*, ó sea los de hoy, no han dejado de hacerle caso, por más que otra cosa se figure el cofrade; más si una vez publicado el bando que se aprobó días há, no se ejecutan sus disposiciones, *La Crónica* prestará gustosa su concurso á *La Revista* para *hablar gordo* á quien corresponda «lo mismo á alcaldes que á regidores que á síndicos»; más no dé al olvido el apreciable colega, que el alcalde y los tenientes son los llamados á hacer cumplir, por medio de los guardias municipales serenos etc.—los preceptos de aquel bando, y que á los regidores, sean ó no sean síndicos, no les queda otro recurso en la esfera oficial, si ven que esos preceptos se olvidan, que formular las oportunas protestas y utilizar los demás recursos que las leyes les conceden.

No se enfade el colega, al confesarle

que no obstante el aprecio que le tenemos, no conservamos su colección. Si es tan amable que quiere facilitárnosla, determinaremos los números en que según nuestra pobre opinión ha hecho equilibrios en el asunto del ferrocarril. Posible es que los hiciera desde el primer momento, hasta que se resolvió la cuestión; y si es así, razón tiene para manifestar que siempre se mantuvo en la misma línea de conducta. El hacer equilibrios constantemente, no acusa inconsecuencia, aunque puede acusar otras cosas.

Si la compañía de Alicante ha tenido húsares—cosa que no sabemos—seguros estamos de que el colega nunca se hubiera prestado á militar entre ellos. Quien reúne los méritos y las cualidades de *La Revista*, figura siempre en el Estado mayor. Nosotros, humildes soldados, combatimos desde luego á la compañía *mitológica*, porque adivinamos sus propósitos; más no por eso nos convertimos en defensores de la empresa del Mediodía, si no de los pueblos; y mil veces hemos dicho, y debe recordarlo el colega, que nos importaba poco que el ferrocarril de Mérida á Sevilla se cediese á la compañía que al fin lo ha adquirido, ó á otra de verdadera respetabilidad.

No hemos asegurado que el colega diese á entender de una manera franca, que no le agradase el empeño de LA CRÓNICA, de hacer resaltar la conducta del Sr. Baseiga en el asunto del ferrocarril, para que formase contraste con la de los diputados liberales conservadores: consignamos únicamente que, *al parecer*, nuestro empeño no agradaba mucho á *La Revista*, porque eso es lo que deducimos de sus trabajos en este asunto; pero como el colega dice hoy que ningún empeño nuestro le agrada ni le deja de agradar—lo cual es mucho decir—habrá que creerle. Es más, LA CRÓNICA procurará, en cuanto le sea posible, no formar empeño en algo que pudiera no ser del agrado de *La Revista* y que le convencería tal vez de que son aventuradas ciertas afirmaciones. Ya ve el colega que le queremos bien, á pesar de sus travesuras, y de los alfilerazos que en prueba de cariño nos quiere dar, y que, después de todo, interesan únicamente la epidermis de LA CRÓNICA.

Para concluir: aun cuando el colega quiera hacerse *el chiquito*, LA CRÓNICA no le concede, sino que le reconoce capacidad para llegar, hasta las alturas á que sólo pueden remontarse las inteligencias privilegiadas. Y no nos dé el colega las gracias por estas frases, que LA CRÓNICA, al estamparlas, no hace más que ser justo con el periódico que hasta en el hecho de tener dos directores, revela su importancia.

Nuestro apreciable colega *El Independiente*, contestando á las preguntas que le hicimos en el número anterior, dice en el que dió á luz el domingo último:

«Dos preguntas nos dirige LA CRÓNICA en su último número, á las que vamos á contestar, siquiera para que nuestro colega no tenga que motejarnos de descortésia.

Réferese la primera á la campaña administrativa que anunciamos en uno de nues-

Los últimos números, acerca de la cual desearíamos que si no ha empezado, es indudable que en breve empezará, pues ya ha dejado ver por muy recientes disposiciones el Gobierno los propósitos que le animan respecto de este particular, y dicho se está que las autoridades de provincias secundarán aquellos con la debida decision.

Quiere saber despues el colega nuestra opinion con motivo de los procedimientos seguidos por el Gobierno civil para dirigir un apercibimiento al Alcalde de Talarrubias, sobre lo que publica un estenso comunicado. No es seguramente un apercibimiento á una autoridad local materia tan interesante que alcance la publicidad al imponerse. Así es que nada hemos sabido del asunto hasta que leímos el comunicado en cuestion. No conocemos más que lo que éste nos dice; pero puesto que nuestra humilde opinion se desea, habremos de exponerla, que no acostumbramos á dolernos prendas. Trátase de un mero apercibimiento, y no sabemos nosotros que para imponerlo era necesario el aparato que el comunicante parece reclamar. La autoridad lo acordó y es de presumir que se inspirara al hacerlo en un criterio de justicia. Repetimos que no conocemos la cuestion, y por eso no somos más explicitos; además de que un apercibimiento, que despues de todo es una correccion ligera, no merece la importancia que se le quiere atribuir.

Despues de dar las gracias al colega por su atencion, haremos notar:

1.º Que nos extraña que *El Independiente*, que suele estar muy enterado de cuanto ocurre en el gobierno civil y especialmente de los negocios que conciernen al ayuntamiento de Talarrubias, no conozca del asunto del comunicado, más que lo que este dice.

2.º Que como han visto los lectores, *El Independiente* presume, pero no se atreve á afirmarlo, que al hacer el señor gobernador civil el apercibimiento al alcalde, se inspirase en un criterio de justicia.

Y 3.º Que el colega fusionista no emite su opinion respecto al medio empleado, para que la orden del gobernador llegara á poder del alcalde de Talarrubias.

Nuestro amigo y correligionario don Miguel Carbonell, que ha sido electo sin oposicion, ira á la Diputacion provincial como representante del partido democrático-progresista y no hará abdicaciones de ninguna clase.

En la reunion celebrada por nuestro partido el dia 12 y cuyas decisiones se obligaron á respetar todos los concurrentes, se acordó, por mayoria, votar á D. Miguel Carbonell. Si se hubiera acordado otra candidatura, esta es la que hubiese apoyado el partido y si algunos de los que se llaman demócratas se hubieran empeñado en votar á D. Miguel Carbonell, y en union de los fusionistas hubiesen dado la victoria á nuestro amigo, éste no hubiese ocupado su sitio en la Diputacion provincial. Las declaraciones que hizo el Sr. Carbonell en la citada reunion, nos autorizan para hablar así; y no creemos, que nadie ponga en duda que el hoy diputado electo hubiese insistido en tal resolucion, una vez adoptada, si recuerda que elegido aquel, contra su voluntad, regidor del Ayuntamiento en unas elecciones en que la democracia no tomó parte, no concurrió nunca á las sesiones, á pesar de las medidas que se emplearon para que lo verificara.

En cuanto á los convenios y compromisos anteriores, á que alude *El Independiente* al hablar de la eleccion provincial, diremos tan sólo que nada tenía que ver con ellos el partido democrático progresista, y que las manifestaciones hechas en la reunion del 12 revelan claramente, que obran con ligereza los que quieren atribuirse la representacion de un grupo político que no les ha otorgado sus poderes.

La *Revista de Almendralejo* ha oido, como nosotros, que la compañía de ferro carriles extremeños, quiere pagar sus atrasos á los empleados de la línea, de Mérida á Sevilla, pero rebajándoles un 50 por 100.

Aún cuando el hecho de figurar en

la compañía un personaje acostumbrado á obtener en sus negocios ganancias fabulosas, permite creer que la noticia no es inexacta, nosotros no queremos darla crédito hasta que *El Independiente*, que tan buenas relaciones tiene con la compañía, se tome la molestia de decir lo que haya acerca de este asunto.

Se encuentra aun pendiente de despacho de la Comision provincial, el expediente de las elecciones municipales de Benquerencia, por cuyo hecho es muy posible, segun nos indican, que los interesados exijan á aquella Corporacion la responsabilidad en que con arreglo á la ley haya incurrido.

No se ha confirmado, y es de sentir, en verdad, la noticia dada por *La Revista Extremeña* y *La Revista de Almendralejo*, de que el candidato á la diputacion provincial por el distrito de Azuaga lo era D. José Montaner, director de *El Independiente*.

El diputado electo lo es el adicto don Cándido Ortiz de la Tabla, cuya candidatura anunciamos en el último número de *La Crónica*.

Dice *El Eco de Fregenal* que en esta provincia no hay un solo constitucional que tenga noticia de que sus antiguos amigos y correligionarios se hallen al frente del poder.

Sera así, pero en cambio la tienen los constitucionales de última hora, los del dia siguiente y los partidarios del grupo del velo.

Conque váyase lo uno por lo otro. ¿No es verdad, apreciable colega?

Despues de todo hay que reconocer sinceramente que los constitucionales están dando hartas pruebas de maldad, al apoyar la situacion actual, que tan desdeñosa se muestra con ellos.

Ha sido declarado casante D. Santiago Gonzalez Corbalan, comisario de ferro carriles, quien ha hecho entrega de la documentación concerniente á su cargo á otro designado por el Sr. Gobernador á petición de aquel, distinto del nombrado al efecto por el Jefe del Cuerpo, y al que no quiso hacer la entrega el Sr. Gonzalez por evitar la responsabilidad en que pudiera incurrir.

En la sesion celebrada el dia 19 por el ayuntamiento de esta ciudad se acordó anunciar en el *Boletín oficial* de esta provincia el proyecto de alineacion de la calle de Magdalena, formado por el arquitecto municipal, á fin de que las personas que tengan que hacer reclamaciones acerca de él, lo verifiquen en el plazo de 20 dias.

También se acordó en la misma sesion dirigirse al ministro de Fomento solicitando que el Estado se incaute del pequeño trozo de carretera que hay entre el puente de Palmas y la estacion del ferro-carril.

El dia 18 comenzó á regir el nuevo cuadro de marcha de trenes en la seccion Mérida á Llerena, cuyo servicio se halla combinado—ya era tiempo—con los trenes ascenlentes y descenlentes de la línea de Ciudad-Real á Badajoz en esta forma:

El tren correo-mixto salirá de Llerena todos los dias á las 5 y 40 de la mañana, y llegará á Mérida á las 10 y 23; y de Mérida saldrá á las 3 y 20 de la tarde llegará á Llerena á las 8 y 16 de la noche.

El mixto partirá de Llerena á las 8 y 45 de la mañana y llegará á Mérida á las 2 y 38 de la tarde y de Mérida á las 11 y 20 de la mañana para llegar á Llerena á las 5 y 9 de la tarde.

Habrán además un tren facultativo

mixto que saldrá de Llerena los Lunes, Jueves y Sabados á las 11 y 35 de la mañana llegando á Mérida á las 6 y 24 de la tarde; y de Mérida los mismos dias á las 7 de la tarde para llegar á Llerena á la 1 y 30 de la noche.

La compañía se reserva el derecho de suprimir estos trenes facultativos cuando lo estime oportuno.

Las estaciones despacharán diariamente para todos los trenes ordinarios billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Los trenes facultativos solo llevarán coches de 3.ª clase y el precio de los billetes para estos trenes que la reducido á dos reales por el trayecto que media de una estacion á la inmediata sin tener en cuenta el recorrido.

Los billetes de ida y vuelta serán valederos hasta el dia siguiente á su expedicion, excepto los que se despachen los sábados y vísperas de fiestas, los cuales serán valederos hasta el lunes ó el dia siguiente de la fiesta. Cuando esta no sea en sábado ó haya dos fiestas seguidas, como jueves y viernes santo, etc., los billetes de ida y vuelta serán valederos durante cuatro dias.

Los portadores de billetes de ida y vuelta podrán, dentro del plazo en que sean estos valederos, aprovechar los trenes facultativos; pero aunque sus billetes sean de 1.ª ó 2.ª clase, solo podrán ocupar asientos de 3.ª (únicos que contienen dichos trenes) sin derecho á reembolso de la diferencia, ni opcion al transporte gratis de su equipaje.

Los billetes de ida y vuelta y los especiales de trenes facultativos, solo se expenderán hasta el 31 de Diciembre próximo.

ECOS DE MADRID.

15 de Setiembre de 1831.

«El invierno se nos echó encima... alguien ha escamoteado el otoño. Anoche sacamos muchos madrileños la capa.»

Así sobre poco más ó menos decían la mayor parte de las cartas que salieron de Madrid hace seis dias.

Con efecto el termómetro bajó á 20 grados en el centro del dia y á 8 ó 9 por la noche.

Los viajeros comenzaron á regresar. Algunos se detuvieron en el Escorial; pero sólo horas.

Allí habia empezado á caer la hoja y con la hoja unos cuantos enfermos que formaban parte de la colonia madrileña.

El viático salió del templo dos ó tres veces al dia.

Con este motivo, los que llegaban por la mañana para pasar en el Real sitio una semana ó dos antes de regresar á Corte sólo permanecían el tiempo que les hacia esperar la partida del tren.

En Madrid encontraban dias hermosos de un otoño prematuro.

—¡Se acabó el verano! nos decíamos llenos satisfacion.

—¡Ilusiones engañosas! El verano ha vuelto y estos dias nos asamos de nuevo. Se conoce que ha querido que sepan los que vuelven de tomar el fresco, lo que es el calor.

Hasta ha habido uno de esos crímenes que parecen ser efecto del calor de la sangre y que se multiplican en los dias caniculares.

Dos jóvenes de 23 á 24 años trabajaban juntos en una bollería y se trataban como buenos amigos.

El último domingo por la tarde no sabiendo que hacer se pusieron á jugar al mus.

—El que pierda pagará al otro dos cuartillos de vino, dijo uno.

—Corriente respondió el otro.

Dos dias despues recordó la deuda el que habia ganado al que habia perdido.

—Me debes dos cuartillos de vino, le dijo.

—Ya no se usan cuartillos ahora, son litros.

—Lo mismo dá dos litros.

—No señor, que eso es más.

—Sea lo que sea, me tienes que pagar lo que me debes.

—Se te va á subir á la cabeza.

—Dame la equivalencia en dinero.

—Ni lo uno ni lo otro.

—No?

—No.

—Corriente... hasta mas ver.

El que pedía se fué, el que negaba se sentó en un portal de la calle de Hortaleza.

A poco rato sintió una terrible punalada y cayó exánime. Su compañero le habia asestado el golpe por la espalda hirriéndole mortalmente.

¡Una vida por dos cuartillos de vino!

Cerca de Madrid y más cerca aún de Vallecas, han encontrado unos pastores el cadáver de un hombre.

El periódico que da la noticia, dice primero que se conocía que el muerto era persona decente por un boton de oro que tenia en la pechera de la camisa y á renglon seguido añade que estaba desnudo.

Con estas noticias, no me extraña que no haya sido posible identificar la personalidad del difunto.

Primera vez que no ha bastado para muestra un boton.

Los forasteros no escarmientan y eso que todos los que referimos lo que pasa en Madrid procuramos abrirles los ojos.

Llegaron el otro dia de Zaragoza, marido y mujer y aguijoneados por el apetito, antes de buscar la tradicional casa de huéspedes, se fueron á comer á una fonda.

—Cocheo tenga usted mucho cuidado, dijeron al auriga que los habia llevado en el vehículo de alquiler hasta allí: dejaron la maleta, el saco y los abrigos.

—En cerrando bien los cristales no hay miedo.

—No vaya usted á dormirse... ya le enviaremos un vasito de vino y unos bollos.

Comieron muy tranquilos y al final enviaron á un mozo con el vino y los bizcochos.

Dé usted eso al cocheo, le dijeron.

A poco volvió con las pastas y el vasito.

—¿Qué no los quiere?

—No es eso, es que no hay en la puerta ni coche ni cocheo.

Con efecto habia desaparecido.

Dos noches despues llegó de Ciudad-Real otra pareja matrimonial. Por economía, en vez de confiar la maleta á un mozo de los matriculados, se la entregaron á un zagalón que ofreció servirles por lo que le dieran.

—Con ganar para una rosca me basta, les dijo.

—Pues toma y síguenos.

De cuando en cuando volvian la cabeza y veian al fiel mozo seguirlos como un perro.

—Ya llegamos.

—¿Dónde es.

—En aquella casa... usted suba detrás.

Entraron en el portal y el mozo y la maleta se eclipsaron. Además de la ropa contenia 2000 rs.; otra imprevision. ¿A quién se le ocurre llevar dinero en la maleta?

Tengan ustedes más precaucion señores forasteros.

En pleno Madrid hubo anteayer un choque.

Un carruaje del tramvia y un carro se arremetieron. Seis ó siete personas de las que iban en el primero sufrieron contusiones.

—Parece mentira que esto ocurra en el centro de la Corte...!

—Nada más fácil; chocaron primero el conductor del coche y el carretero y

después como era natural los carruajes.

Me gusta la naturalidad! dirán los pobres contusos.

Tranquiliémonos! Si los cacos siguen el camino que les han trazado dos de sus compañeros más activos, escamoteando un coche con su correspondiente caballo, nos veremos libres de choques, atropellos y demás perances.

Ayer mismo en la calle del Arenal, un carruaje atropelló a un caballero y le fracturó las dos piernas.

Los teatros van abriendo sus puertas. Hasta ahora *Eslava* y *Lara* son los que han roto la marcha presentando excelentes cuadros de compañía. En el último se ha estrenado una linda comedia de Emilio Alvarez titulada *el Inspector del distrito. La Comedia* inaugurará la temporada el sábado con la preciosa comedia de Bretou *Marcela ó cual de los tres*.

El Teatro Español permanece cerrado. El ayuntamiento no aprueba la lista de la compañía que ha formado el empresario y este que no consigue improvisar actores, ni reunir a los notables que prefieren ser directores de escena en las capitales de provincia, está desahogado.

Con este motivo hay quien supone que el drama ó la tragedia de la temporada vá á ser del empresario.

El lunes se abre el abono del Teatro Real. Los palcos son disputados con verdadero eroismo por las afortunadas familias que figuran en las dos aristocracias de la sangre y la del dinero. — ¡Dos mil oncejos lo menos ingresarán en la caja del privilegiado Teatro!

Se hablaba en un elegante gabinete de la próxima boda de una actriz y un actor muy estimados.

—Serán felices porque se aman, dijo uno.

—Sí, pero los matrimonios entre cómicos...! objetó una dama.

—No hable usted mal de ellos... exclamó un casado que no está muy contento con su suerte... son los mejores, porque duran menos.

JULIO NOMBELA.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Albuquerque 10 Setiembre de 1881.

Muy Sr. mio: En el número 1259 de su apreciable periódico correspondiente al día 2 del actual, se ha publicado un suelto en el que presumo se quiere atacar mi persona, pues lo indican las tres iniciales en él estampadas; prescindiendo también que la inicial R significa «remitido.»

Ahora bien, si lo que en el suelto citado se refiere es á mi persona, preciso se hace, y así lo espero, que LA CRÓNICA dé cabida á estos renglones, y manifieste, quien es el autor anónimo del suelto para, ó bien contestarle ó para el varío á los Tribunales por la calumnia que me lanza.

Si continúa el autor del suelto guardando la exhibición de su persona, y escurriendo, como vulgarmente se dice, el bulto, sólo desprecio merece por su afectísimo y s. s. q. s. m. b.

José Mais y Pacheco.

El comunicado anterior, que nos ha causado no poca extrañeza parece demostrar que el autor del suelto que se publicó como remitido, conoce al comunicante.

Por lo demás, nos consta que el señor Mais sabe quien fué la persona que nos remitió el suelto, toda vez que es-

te ha contestado afirmativamente á cuanto se le han preguntado. Dicho suelto nos lo envió nuestro colaborador D. Luis A. Fernandez y Chacon, abogado de Llerena, quien nos autorizó desde luego para manifestar que era el autor y responsable de aquel escrito.

GACETILLAS.

Teatro.—Segun tenemos entendido, en el de esta capital actuará, durante la temporada próxima, una compañía dramática, dirigida por D. Ricardo Simó.

Becerras.—Hemos perdido la cuenta de las becerradas que se han verificado en la presente temporada; pero seguramente habría para poder correr becerras de oro con el dinero que se ha gastado en los de carne y hueso. ¿Para cuántos aparatos de alumbrado de gas hubiéramos tenido? Pero no faltará quien diga que vale más gastar los cuartos en toros, que emplearlos en ver alumbrados, y casi casi tiene razón.

El día 12 eran artesanos tambien los encargados de la fiesta y aunque dijéramos artistas, si el toro es arte, no diríamos nada de más, una vez que hubo quien compitió con Lagartijo, matando, y con Pablito y Mariano Anton poniendo palitos.

Los bichos eran del infierno y no desmentían su procedencia vistiendo todos de negro azabache y llevando las asaduras tambien negras, á juzgar por sus acciones. Hay que conceder que eran lo mejor que en esta clase de corridas se ha dado este año.

Los lidiadores eran todos ó la mayor parte debutantes, á pesar de lo cual se portaron como diestros consumados, con ligeras excepciones.

Tomó el primer becerra todos los puyazos que le ofrecieron y Acosta el menor le cargó de palos en menos tiempo que se persigna un cura loco. Era un diluvio de banderillas el que le cayó encima; no parece sino que Acosta lo había tomado á destajo.

Gregorio Lairado, después de unos cuantos pases naturales, le dió una soberbia estocada que le valió la mar de palmas y la mar de cigarras.

El segundo, aunque de menos poder, era más bravo que su hermanito y aguantó un chaparrón de puyazos y un aguacero de palitos. Aquí no andaba el célebre Acosta, pero otros dos chicos procuraron suplirle.

Acosta, el mayor, tomó los trastes y con arte y aplomo le preparó para un buen sablazo, que dió fin de su existencia.

Era el tercero tuerto, y mucho más blando que los anteriores, tanto que con los de á caballo no quiso fiestas y con los de á pie á duras penas. Esto, le valió mientras la presidencia, que la componían D. Vicente Martínez, D. Patricio Lapuente y D. Francisco Lairado, mandó tocar á banderillas que las tomó Acosta y aquí y allí en todas partes le puso las que quiso.

El *malaor* no sabemos quien era ni tenemos deseos de saberlo, porque aquello era un torbellino desecho, daba mas vueltas que un peon, y siempre, siempre, quedaba mostrando al toro la parte posterior de su fisonomía. Le mató y vaya por el salero.

El cuarto era tambien, ya lo hemos dicho, negro azabache, de poco coraje y tan sentido al hierro que no quiso, ni por una vez siquiera, sentirlo. Estaba completamente luido y dió poco juego.

En resumen el ganado apropiado, si los dos últimos hubieran venido tan achicharrados, como venían de su cálida tierra, los primeros. Los chicos buenos todos y afortunados distinguiéndose el primer matador y el segundo y muy especialmente el banderillero Acosta que es de la madera de los buenos, faltándole solo unas cuantas prácticas.

La presidencia acertada y generosa y la entrada.... regular.

Otra.—Seguramente habian ustedes creído que se habian acabado los toritos, pues no señores, no hay tal. Ateayer se verificó otra becerrada en la que tomaron parte Antonio Garrido, Eduardo Moriano, Francisco Arquer y Manuel Megia, como matadores; Musó, Yusta *le plus petit* y Antonio Palomo, Juan Domens y Federico, como banderilleros y C. sanova y Antonio Toro, como picadores. Presidían la plaza D. Angel Pacheco, D. José Vazquez y D. Timoteo Alvarez.

Los toros eran guadianeses, pero muy guadianeses, de modo que no dieron lugar á lanceas notables que merezcan mención. Los muchachos demostraron tocos que tenían valor y cada cual cumplió de la mejor manera que pudo con su cometido.

Para terminar debo hacer saber, que no satisfechos los ánimos de la plaza de aficionados que de un año á esta parte han salido en Badajoz, hay en proyecto otras dos corridas, una para el domingo próximo y otra para el que le sigue; de modo que el que quiera mas toros que los pinta.

Hemos recibido el número 34 año 15 de *La ilustración española y americana*.

Contiene la crónica general por D. José Fernandez Bremon; y artículo y poesía de escritores tan distinguidos como Gomez Cudén, Tuelo, Menueso, Romano, Fernandez de Córdoba, Martinez de Velasco.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

«Gravina» y «Velasco», nuevas eminencias de la armada española. El Havre, iluminación del puerto.—La perfidia amparada por la inocencia cuadro de R. E. P. P., expuesto en la Academia de Berlin. Aquiles herido, estatua de yeso del Sr. Diaz y Sanchez.

Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

ARRENDAMIENTO.

Se hace de las yerbas de invierno de catorce millares, seis quintos y cuatro millares de rañas, en jurisdicción de la villa de Siruela provincia de Badajoz, y de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernn Nuñez.

El remate en doble subasta tendrá lugar el día veinte y seis del actual á las doce de su mañana en Madrid, oficinas generales de S. E. calle Santa Isabel 42 y 44, y en Siruela en la Casa-Administracion en cuyos puntos se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

MEDIO DE ADELGAZAR.

Escribir, 3, rue Meyerbeer, Paris, al propiador del ANTI-OBESISTAS.

APARATOS ELECTRICOS.

Idelfonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores—Lobo, 8, duplicado, Madrid. Catalogos gratis.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Mannel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Molillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningun pedido sin que se adele ante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion

FERIA DE SAN MIGUEL EN ZAFRA.

Gran fonda de *Extremadura en sitio céntrico*. PLAZA CONSTITUCION, 21.

Se admiten huéspedes á precios económicos y se sirven comidas, hay mesa redonda y particular. Todo servido con esmero y limpieza, en la misma casa hay un almacen de ultramarinos, surtido de todo, como el primero en su clase.

NO MAS PRENDAS DESCOLORIDAS.

LABORATORIO QUÍMICO DE TINTORERÍA ESTABLECIDO EN CAREZA

DEL BUEY, CALLE DE LA CRUZ, NÚM. 44. Hace diez años que este acreditado establecimiento está dando un magnífico y económico resultado; desde su creación fué elegido este punto por el estado de las aguas.

En dicho establecimiento se tienen toda clase de ropas de señoras y caballeros, advirtiendo, que las prendas de los últimos, pueden teñirse hechas, excepto las capas: en cuanto á las de señoras, hay que deshacerlas por completo, en particular los vestidos, dejando solo los paños de las faldas.—Se tienen telas de damasco, sedas de todas clases, colgaduras, tapicería, forros de sillería, blondas, terciopelos, velos de todas clases, grós, glases, tafetanes, poplin, royal, raso, merino, alpacas, franelas, cúbicas y toda clase de lanillas de color á negro, y de negro á color.—Pañuelos de manila bordados, labrados y lisos, quedando las prendas como de fabrica.—Todas las telas de merino y lana que estén picadas, se les dá un zurcido esmerado.

Parador de Cadenas, calle del Pozo, darán razón.

LA GRAN FUNERARIA.

Director y propietario Francisco Acedo (Corregidores, 35.)

Este establecimiento ofrece entre otras muchas ventajas, la de vender á precios sumamente económicos cuanto se relaciona con el mismo.

Hay arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para maú oleos, colgaduras para enlucido de habitaciones y todo lo que se pue de exigir tratándose de un establecimiento de esta índole, cuya falta tiempo há se notaba en Badajoz.

La utilidad que presta esta clase de establecimientos á las familias que por desgracia se ven obligadas á demandar sus servicios, es innegable, pues les evitan el tener que ocuparse en diligencias harto dolorosas. Por eso las funerarias existen hoy en todas las poblaciones de importancia.

Á la que hoy anunciamos puede acudirse á cualquier hora del día y de la noche, tanto por los vecinos de esta capital como los de los pueblos más inmediatos.

Corregidores, 35.

TALLERES DE PUERTOLLANO.

(Ciudad-Real.)

Para construcción, reparación y montajes de máquinas, cuerpos de bomba hasta 3^m 50 de largo y 0^m 70 de diámetro, poleas para máquinas de extracción hasta 4^m diámetro, tubos, jauls, receptores, cubos para malacates, armaduras metálicas, wagones de chapa, rojinos para mineral y harina, prensas para aceite y uva, cañoneraa, piezas para norias etc.

Fundiciones de hierro y bronce.

Almacenes de herramientas y material de minas y otras industrias en Puertollano y Peñarroya.

En estos almacenes se encuentra dinamita, maromas, herramientas de diversas clases, y en general cuantos efectos necesitan los establecimientos mineros é industriales.

Se remitirán listas de tarifas y tarifas á los que soliciten.

Dirijase la correspondencia á D. A. Piquet, Plaza de Isabel II, núm. 5, Madrid.

NOVEDAD.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

procedente de la Habana.

Acaba de recibirse de la capital de la isla de Cuba, una nueva remesa de polvos para el tocador de la tan renombrada «Cascaquilla Americana», cuya especialidad no conoce rival en el mundo para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Estos magníficos polvos que tan gran aceptación han tenido por todas las damas españolas y extranjeras, por su blancura y adherencias, no contienen sustancia mineral de ninguna clase. «La Cascaquilla Americana» es además una especialidad para hacer desaparecer las pecas, manchas, granullaciones, erupciones, y erupciones herpéticas.

La «Cascaquilla Americana» se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid, y principales poblaciones de España y del Extranjero. En Badajoz: en el comercio de Cordería de D. Geronimo Rodriguez, calle de San Juan, núm. 33, á 6 y 4 reales caja.

DOCTOR MORALES, CARRETAS 39, MADRID. PURGANTES, ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS. De acción fácil y segura. Tomada por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



TÓNICO-GENITALES. Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es la exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

ALOMERIZ SOLITARIA. Curación con GLOBULOS SECRETAN. Único remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y aliger, empleado con éxito constante en los hosp. de Paris. Depósito SECRETAN, farm. 37, Av. Friedland, PARIS. Precio 48 REALES. Evitar Imitaciones. En Badajoz, D. J. Jimenez.



GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Escribir en el rotulo á Arma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.



TODOS LOS MODELOS?

POR 10 REALES SEMANALES. (Sin ninguna entrada.)

BADAJOS.—Plaza de la Constitución, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA
COMPANIA tiene establecida en todas las capitales
de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo
Enseñanza gratis á domicilio.
10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer
TODOS LOS MODELOS
por 10 reales semanales,
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Más de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombrada máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitución, 18.—Badajoz.

CHOCOLATES
DE

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13.

OFICINAS... Palma Alta, 8... MADRID.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

PEDRO RICO.

MALAGA.

CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS.

Agencia de Aduanas.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y comp., de Sevilla.
Sres. Segovia, Cuadra y Comp., de Sevilla.
D. Tomás Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.
Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Lalamós, Ceite y Marsella.

Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tánger.
Se admiten carga y pasajeros para los puertos indicados.
Esta casa se encarga de la recepción, despacho y expedición ó embarque de mercancías de todas clases para todas partes con las mayores economías en gastos y comisiones.

VAPORES DE LOS SRES. VINUESA Y COMP.	VAPORES DE LOS SRES. SEGOVIA, CUADRA, COMP.	VAPORES DE DON TOMAS HAYNES.
Manuel Espatin. Nuevo Extremadura. Nuevo Valencia. Camara. Vinuesa. Andalucía.	San Fernando. Lafitte. Luis de Cuadra. Vargas. Segovia. Guadalete. Guadiana.	James Haynes. Ana Haynes. Pablo. Península. San Servando. Ardaluz.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sas-bz. forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 2.r á 172.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés rvedes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que concierne la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como edla vabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invite á que acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

FÁBRICA DE

AGUARDIENTE DE OJEN

DE

BARCELÓ Y TORRES.

MALAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

Probad una sola vez este selecto aguardiente y hallareis en él una finura y una especialidad admirables.

No hay otro aguardiente que le iguale.

Ventas en Badajoz; en todos los principales establecimientos de bebidas y ultramarinos.

Deposito en Badajoz

BRONQUITIS-RESFRIADOS-CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D^o FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878
CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D^o FOURNIER

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del D^o Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino creosotizado y Aceite creosotizado. — Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sorno, 31, MADRID, sirve los pedidos.

D. J. Gimenez

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

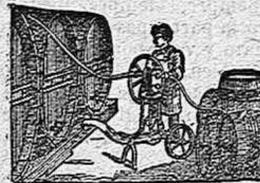
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET.

FABRICA Y OFICINAS
121, rue Oberkampf, PARIS



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas etc.

Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero.

Solidez y duracion.

5 MEDALLAS, PARIS 1878.



AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.»
VENDIDAS CON GARANTIAS.—Envío franco de prospectos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden á 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.

Dr. Morales, Carretas, 39 principal.—Madrid.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÉNIA.

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud. Je est terrible anéido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miguel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Ténia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de es-

ta incertidumbre el uso de las Pildoras ex-las cuales si existe la Ténia se arrojará casi siempre alguna pequeña porción ó anillo. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grageas vermifugas de Moreno Miguel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Pildoras exploradora 4 rs. caja. Grageas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 2 Madrid.
Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.